

ofreciese que impediría por medio de los segundos gefes de los cuerpos de la casa real la repetición de nuevos alborotos, como también el que mandaría á varias personas, cuya presencia en el sitio era sospechosa; que regresasen á Madrid, disponiendo al mismo tiempo que criados suyos se esparciesen por la población para acabar de aquietar el desasosiego que aun subsistía. Estos ofrecimientos del príncipe dieron cuerpo á la sospecha de que en mucha parte obraban de concierto con él los sediciosos, no habiendo habido de casual sino el momento en que comenzó el bullicio, y tal vez el haber despues ido mas allá de lo que en un principio se habian propuesto.

Segunda con-
moción de A-
ranjuez: pri-
son de Go-
doy.

Tomadas aquellas determinaciones, no se pensaba en que la tranquilidad volvería á perturbarse, é inesperadamente á las diez de la mañana se suscitó un nuevo y estrepitoso tumulto. El príncipe de la Paz, á quien todos creían léjos del sitio, y los reyes mismos camino de Andalucía, fué descubierto á aquella hora en su propia casa. Cuando en la noche del 17 al 18 habian sido asaltados sus umbrales, se disponía á acostarse, y al ruido, cubriéndose con un capote de bayeton que tuvo á mano, cogiendo mucho oro en sus bolsillos y tomando un panecillo de la mesa en que habia cenado, trató de pasar por una puerta escondida á la casa contigua que era la de la duquesa viuda de Osuna. No le fué dado fugarse por aquella parte, y entónces se subió á los desvanes, y en el mas desconocido se ocultó me-

tiéndose en un rollo de esteras. Allí permaneció desde aquella noche por el espacio de treinta y seis horas privado de toda bebida y con la inquietud y desvelo propio de su crítica y angustiada posición. Acosado de la sed, tuvo al fin que salir de su molesto y desdichado asilo. Conocido por un centinela de guardias walonas que al instante gritó: á las armas, no usó de unas pistolas que consiguió traer, fuera cobarde ó mas bien desmayó con el largo padecer. Sabedor el pueblo de que se le habia encontrado, se agolpó hácia su casa, y hubiera allí perecido si una partida de guardias de corps no le hubiese protegido á tiempo. Condujéronle estos á su cuartel, y en el tránsito, acometiéndole la gente con palas, estacas y todo género de armas é instrumentos, procuraba matarle ó herirle buscando camino á sus furibundos golpes por entre los caballos y los guardias, quienes escudándole le libraron de un trágico y desastroso fin. Para mayor seguridad, creciendo el tumulto, aceleraron los guardias el paso, y el desgraciado preso en medio y apoyándose sobre los arzones de las sillas de dos caballos, seguía su levantado trote hijadeando, sofocado y casi llevado en vilo. La travesía considerable que desde su casa habia al parage adonde le conducían, sobre todo teniendo que cruzar la espaciosa plazuela de San Antonio, hubiera dado mayor facilidad al furor popular para acabar con su vida, si temerosos los que le perseguían de herir á alguno de los de la escolta, no hubiesen asastado sus tiros de un modo incierto y

vacilante. Así fué que aunque magullado y contuso en varias partes de su cuerpo, solo recibió una herida algo profunda sobre una ceja. En tanto avisado Carlos IV de lo que pasaba, ordenó á su hijo que corriera sin tardanza y salvara la vida de su malhadado amigo. Llegó el príncipe al cuartel adonde le habian traído preso, y con su presencia contuvo á la multitud. Entónces diciéndole Fernando que le perdonaba la vida, conservó bastante serenidad para preguntarle á pesar del terrible trance „si era ya rey,” á lo que le respondió: „Todavía no; pero luego lo seré.” Palabras notables y que demuestran cuán cercana creía su exaltacion al solio. Aquietado el pueblo con la promesa que el príncipe de Asturias le reiteró muchas veces de que el preso seria juzgado y castigado conforme á las leyes, se dispersó y se recogió cada uno tranquilamente á su casa. Godoy, desposeido de su grandeza, volvió adonde habia habitado ántes de comenzarse aquella, y maltratado y abatido quedó entregado en su soledad á su incierta y horrenda suerte. Casi todos, á excepcion de los reyes padres, le abandonaron, que la amistad se eclipsa al llegar el nublado de la desgracia. Y aquel á cuyo nombre la mayor parte de la monarquía todavía temblaba, echado sobre unas pajas y hundido en la amargura, era quizá mas desventurado que el mas desventurado de sus habitantes. Así fué derrocado de la cumbre del poder este hombre que de simple guardia de corps se alzó en breve tiempo á las principales dignidades de la

corona, y se vió condecorado con sus órdenes y distinguido con nuevos y exorbitantes honores. ¡Y cuáles fueron los servicios para tanto valimiento; cuáles los singulares hechos que le abrieron la puerta y le dieron suave y fácil subida á tal grado de sublimada grandeza? Pesa el decirlo. La desenfrenada corrupcion y una privanza fundada, ¡oh baldon! en la profanacion del tálamo real. Menester seria que retrocediésemos hasta Don Beltran de la Cueva para tropezar en nuestra historia con igual mancilla; y aun entónces si bien aquel valido de Enrique IV principiό su afortunada carrera por el modesto empleo de page de lanza, y se encaminó como Godoy por la senda del deshonor regio, nunca remontó su vuelo á tan desmesurada altura, teniendo que partir su favor con Don Juan Pacheco, y cederle á veces al temido y fiero rival.

D. Manuel Godoy habia nacido en Badajoz en 12 de mayo de 1767, de familia noble pero pobre. Su educacion habia sido descuidada; profunda era su ignorancia. Naturalmente dotado de cierto entendimiento, y no falto de memoria, tenia facilidad para enterarse de los negocios puestos á su cuidado. Vario é inconstante en sus determinaciones, deshacia en un dia y livianamente lo que en otro sin mas razon habia adoptado y aplaudido. Durante su ministerio de estado, á que ascendió en los primeros años de su favor, hizo convenios solemnes con Francia perjudiciales y vergonzosos; primer origen de la ruina y desolacion de España. Desde el tiem-

Retrato de
Godoy.

po de la escandalosa campaña de Portugal mandó el ejército con el título de Generalísimo; no teniendo á sus ojos la ilustre profesion de las armas otro atractivo ni noble cebo que el de los honores y sueldos, nunca se instruyó en los ejercicios militares; nunca dirigió ni supo las maniobras de los diversos cuerpos; nunca se acercó al soldado ni se informó de sus necesidades ó reclamaciones; nunca, en fin, organizó la fuerza armada, de modo que la nacion en caso oportuno pudiera contar con un ejército pertrechado y bien dispuesto, ni él con amigos y partidarios firmes y resueltos: así la tropa fué quien primero le abandonó. Reduciase su campo de instruccion á una mezquina parada que algunas veces ofrecia delante de su casa á manera de espectáculo á los ociosos de la capital y á sus bajos y por desgracia numerosos aduladores: ridículo remedo de las paradas que en Paris solia tener Napoleon. Tan pronto protegía á los hombres de saber y respeto, tan pronto los humillaba. Al paso que fomentaba una ciencia particular, ó creaba una cátedra, ó sostenia alguna mejora, dejaba que el marqués Caballero, enemigo declarado de la ilustracion y de los buenos estudios, imaginase un plan general de instruccion pública para todas las universidades incoherente y poco digno del siglo, permitiéndole tambien hacer en los códigos legales omisiones y alteraciones de suma importancia. Aunque confinaba lejos de la corte y desterraba á cuantos creia desafectos suyos ó le desagradaban, ordinariamente no

llevaba mas allá sus persecuciones ni fué cruel por naturaleza; solo se mostró inhumano y duro con el ilustre Jovellanos. Sórdido en su avaricia, vendia como en pública almoneda los empleos, las magistraturas, las dignidades, los obispados, ya para sí, ya para sus amigas, ó ya para saciar los caprichos de la reina. La hacienda fué entregada á arbitristas mas bien que á hombres profundos en este ramo, teniéndose que acudir á cada paso á ruinosos recursos para salir de los continuos tropiezos causados por el derroche de la corte y por gravosas estipulaciones. Desembozado y suelto en sus costumbres, dió ocasion á que entre el vulgo se pusiese en crédito el esparcido rumor de estar casado con dos mugeres: habiéndose dicho que era una Doña María Teresa de Borbon, prima carnal del rey, que fué considerada como la verdadera, y otra Doña Josefa Tudó, su particular amiga, de buena índole y de condicion apacible, y tan aficionada á su persona, que quiso consignar en la gracia que se le acordó de condesa de *Castillo-fiel* el timbre de su incontrastable fidelidad. Conteniáale á veces en sus prontos y violentos arrebatos. Godoy en el último año llegó al ápice de su privanza, habiendo recibido con la dignidad de grande almirante el tratamiento de alteza, distincion no concedida ántes en España á ningun particular. Su fausto fué extremado, su acompañamiento espléndido, su guardia mejor vestida y arreada que la del rey: honrado en tanto grado por su soberano, fué acatado por casi

todos los grandes y principales personajes de la monarquía. ¡Qué contraste verle ahora y comparar su suerte con aquella en que aun brillaba dos días ántes! Situacion que recuerda la del favorito Eutropio que tan elocuentemente nos pinta uno de los primeros padres de la Iglesia griega. ¹ „Todo pereció, dice; una ráfaga de viento soplando reciamente, despojó aquel árbol de sus hojas, y nos le mostró desnudo y conmovido hasta en su raiz.... „¿quién habia llegado á tanta excelsitud? ¿No aventajaba á todos en riquezas? ¿no habia subido á las mayores dignidades? ¿No le temian todos y temblaban á su nombre? Y ahora mas miserable que los hombres que están presos y aherrojados; mas necesitado que el último de los esclavos y mendigos, solo ve agudas armas vueltas contra su persona, solo ve destruccion y ruina, los verdugos y el camino de la muerte.” Pasmosa semejanza y tal, que en otros tiempos hubiera llevado visos de sobre-humana profecía.

Encerrado el príncipe de la Paz en el cuartel de guardias de Corps, y retirado el pueblo, como hemos dicho, á instancias y en virtud de las promesas que le hizo el príncipe de Asturias, se mantuvo quieto y sosegado, hasta que á las dos de la tarde un coche con seis mulas á la puerta de dicho cuartel movió gran bulla, habiendo corrido la voz que era para llevar al preso á la ciudad de Granada. El pueblo en un instante cortó los tirantes de las mulas, y descompuso y estropeó el coche.

(1. San Juan Crisóstomo: ap. lib. 2, n. 4.)

Tercer movimiento de Aranjuez.

El rey Carlos y la reina María Luisa, sobreco- gidos con las nuevas demostraciones del furor popular, temieron peligrase la vida de su desgraciado amigo. El rey, achacoso y fatigado con los desusados bullicios, persuadido además por las respetuosas observaciones de algunos que en tal aprieto le representaron como necesaria la abdicacion en favor de su hijo, y sobre todo, creyendo juntamente con su esposa que aquella medida seria la sola que podria salvar la vida á D. Manuel Godoy, resolvió convocar para las siete de la noche del mismo dia 19 á todos los ministros del despacho y renunciar en su presencia la corona, colocándola en las sienes del príncipe heredero. Este acto fué concebido en los términos siguientes: „Como ¹ los achaques de „que adolezco no me permiten soportar por mas „tiempo el grave peso del gobierno de mis reinos, y „me sea preciso para reparar mi salud gozar en un „clima mas templado de la tranquilidad de la vida „privada, he determinado despues de la mas seria de- „liberacion abdicar mi corona en mi heredero y mi „muy caro hijo el príncipe de Asturias. Por tanto, „es mi real voluntad que sea reconocido y obedeci- „do como rey y señor natural de todos mis reinos y „dominios. Y para que este mi real decreto de li- „bre y espontánea abdicacion tenga su éxito y de- „bido cumplimiento, lo comunicaréis al consejo y „demás á quien corresponda.—Dado en Aranjuez á „19 de marzo de 1808.—Yo el rey.—A D. Pedro „Cevallos.”

Abdicacion de Carlos IV el 19 de marzo.

(1. Ap. lib. 2, n. 5.)

Divulgada por el sitio la halagüeña noticia, fué indecible el contento y la alegría; y corriendo el pueblo á la plazuela de palacio, al cerciorarse de tamaño acontecimiento, unánimemente prorumpió en vítores y aplausos. El príncipe despues de haber besado la mano á su padre, se retiró á su cuarto, en donde fué saludado como nuevo rey por los ministros, grandes y demas personas que allí asistian.

Comunicacion de
Madrid del 19
y 20 de marzo.

En Madrid se supo en la tarde del 19 la prision de D. Manuel Godoy, y al anocheecer se agrupó y congregó el pueblo en la plazuela del Almirante, así denominada desde el ensalzamiento de aquel á esta dignidad, y sita junto al palacio de los duques de Alba. Allí levantando gran gritería con *vivas* al rey y *mueras* contra la persona del derribado valido, acometieron los amotinados su casa inmediata al parage de la reunion, y arrojando por las ventanas muebles y preciosidades, quemáronlo todo sin que nada se hubiese robado ni escondido. Despues distribuidos en varios bandos, y saliendo otros de puntos distintos con hachas encendidas, repitieron la misma escena en varios casas, y señaladamente recibieron igual quebranto en las suyas la madre del príncipe de la Paz, su hermano D. Diego, su cuñado marqués de Branciforte, los ex-ministros Alvarez y Soler, y D. Manuel Sixto Espinosa, conservándose en medio de las bulliciosas asonadas una especie de orden y concierto.

Siendo universal el júbilo con la caída de Go-

doy, fué colmado entre los que supieron á las once de la noche que Cárlos IV habia abdicado. Pero como era tarde, la noticia no cundió bastantemente por el pueblo hasta el dia siguiente domingo, confirmándose de oficio por carteles del consejo que anunciaban la exaltacion de Fernando VII. Entónces el entusiasmo y gozo creció á manera de frenesí, llevando en triunfo por todas las calles el retrato del nuevo rey, que fué al último colocado en la fachada de la casa de la Villa. Continué la algazara y la alegría toda aquella noche del 20; pero habiéndose ya notado en ella varios excesos, fueron inmediatamente reprimidos por el consejo, y por orden suya cesó aquel nuevo género de regocijos.

En las mas de las ciudades y pueblos del reino hubo tambien fiestas y motin, arrastrando el retrato de Godoy que los mismos pueblos habian á sus expensas colocado en las casas consistoriales: si bien es verdad que ahora su imágen era abatida y despedazada con general consentimiento, y ántes habian sido muy pocos los que la habian erigido y reverenciado, buscando por este medio empleos y honores en la única fuente de donde se derivan las gracias: el pueblo siempre reprobó con expresivo murmullo aquellas lisonjas de indignos conciudadanos.

Fué tal el gusto y universal contento, ya con la caída de D. Manuel Godoy, y ya tambien con la abdicacion de Carlos IV, que nadie reparó entónces en el modo con que este último é importante acto se habia celebrado, y si habia sido ó no conclui-

Alborotos en
las provincias.

Juicio sobre
la abdicacion
de Cárlos IV.

do con entera y cumplida libertad: todos lo creian así llevados de un mismo y general deseo. Sin embargo, graves y fundadas dudas se suscitaron despues. Por una parte Carlos IV se habia mostrado á veces propenso á alejarse de los negocios públicos, y María Luisa en su correspondencia declara que tal era su intencion cuando su hijo se hubiera casado con una princesa de Francia. Confirmó su propósito Cárlos al recibir al cuerpo diplomático con motivo de su abdicacion, pues dirigiendo la palabra á Mr. de Strogonoff, ministro de Rusia, le dijo: „En mi vida he hecho cosa con mas gusto.” Pero por otra parte es de notar que la renuncia fué firmada en medio de una sedicion, no habiendo Cárlos IV en la víspera de aquel dia dado indicio de querer tan pronto efectuar su pensamiento, porque exonerando al principe de la Paz del mando del ejército y de la marina, se encargó el mismo rey del manejo supremo. En la mañana del 19 tampoco anunció cosa alguna relativa á su próxima abdicacion; y solo al segundo alboroto en la tarde y cuando creyó juntamente con la reina poner á salvo por aquel medio á su caro favorito, resolvió ceder el trono y retirarse á vida particular. El público, léjos de entrar en el exámen de tan espinosa cuestion, censuró amargamente al consejo, porque conforme á su formulario habia pasado á informe de sus fiscales el acto de la abdicacion: tambien se le reprendió con severidad por los ministros del nuevo rey, ordenándole que inmediatamente lo publica-

se, como lo verificó el 20 á las tres de la tarde. El consejo obró de esta manera por conservar la fórmula con que acostumbraba proceder en sus determinaciones, y no con ánimo de oponerse y ménos aun con el de reclamar los antiguos usos y prácticas de España. Para lo primero ni tenia interes, ni le era dado resistir al torrente del universal entusiasmo manifestado en favor de Fernando; y para lo segundo, pertinaz enemigo de córtes ó de cualquiera representacion nacional, mas bien se hubiera mostrado opuesto que inclinado á indicar ó promover su llamamiento. Sin embargo, para desvanecer todo linage de dudas, conveniente hubiera sido repetir el acto de la abdicacion de un modo mas solemne y en ocasion mas tranquila y desembarazada. Los acontecimientos que de repente sobrevinieron pudieron servir de fundada disculpa á aquella omision; mas parándonos á considerar quiénes eran los íntimos consejeros de Fernando, cuáles sus ideas y cuál su posterior conducta, podemos afirmar sin riesgo que nunca hubieran para aquel objeto congregado córtes, graduando su convocacion de intempestiva y peligrosa. Con todo, su celebracion, á ser posible, hubiera puesto á la renuncia de Carlos IV (conformándose con los antiguos usos de España) un sello firme é incontrastable de legitimidad. Congregar cortes para asunto de tanta gravedad fué constante costumbre nunca olvidada en las muchas renunciias que hubo en los diferentes reinos de España. Las de Doña Berenguela y la in-

tentada por D. Juan I en Castilla; la de D. Ramiro el monje en Aragon con todas las otras mas ó ménos antiguas, fueron ejecutadas y cumplidas con la misma solemnidad, hasta que la introduccion de dinastias extrangeras alteró práctica tan fundamental, siendo al parecer lamentable prerrogativa de aquellos príncipes atropellar nuestros fueros, conservar nuestros vicios, y olvidándose de lo bueno que en su patria dejaban, traernos solamente lo perjudicial y nocivo. Así fué que en las dos célebres cesiones de Cárlos I y Felipe V no se llamó á córtes ni se guardaron las antiguas formalidades. Verdad es que no hubo ni en una ni en otra asomo de violencia, y á la de ¹ Cárlos I celebrada en Bruselas públicamente con gran pompa y aparato asistieron ademas muchos grandes. La de Felipe V. fué mas silenciosa, poniendo en esta parte nuestros monarcas mas y mas en olvido la respetable antigüedad segun que se acercaban á nuestro tiempo.

(1 Ap. lib. 2, n. 6.) El rey dijo que obraba ¹ „con consentimiento y de „conformidad con la reina su muy cara y muy „amada esposa.” Singular modo de autorizar acto de tanta trascendencia y de interes tan general. La opinion entónces, á pesar de estar reprimida, no quedó satisfecha, pues los „jurisperitos y los mismos „del consejo real ¹, nos dice el marqués de S. Felipe, veian que no era válida la renuncia no hecha „con acuerdo de sus vasallos... pero nadie replicó, pues al consejo real no se le preguntó sobre la „validacion de la renuncia, sino se le mandó que

(2 Ap. lib. 2, n. 7.)

(3 Ap. lib. 2, n. 8.)

„obedeciese el decreto...” Ahora lo mismo, ni á nadie se le preguntó cosa alguna, ni nadie replicó, esperándolo todo de la caida de Godoy y del ensalzamiento de Fernando: imprevisión propia de las naciones que entregándose ciegamente á la sola y casual sucesion de las personas, no buscan en las leyes é instituciones el sólido fundamento de su felicidad.

Exaltado al solio Fernando VII del nombre, conservó por de pronto á los mismos ministros de su padre, pero sucesivamente removió á los mas de ellos. Fué el primero que estuvo en este caso Don Miguel Cayetano Soler, dotado de cierto despejo, y que encargado de la hacienda fué mas bien arbitrista que hombre verdaderamente entendido en aquel ramo. Se puso en su lugar á Don Miguel José de Azanza, antiguo virey de Méjico, quien confinado en Granada gozaba del concepto de hombre de mucha probidad. Quedó en estado Don Pedro Cevallos con decreto honorífico para que no le perjudicase su enlace con una prima hermana del príncipe de la Paz. Tenianle en el reinado anterior por cortesano dócil, estaba adornado de cierta instruccion, y si bien no descuidó los intereses personales y de familia, pasó en la corrompida corte de Cárlos IV por hombre de bien. Se notó posteriormente en su conducta propension fácil á acomodarse á varios y encontrados gobiernos. Continuó al frente de la marina Don Francisco Gil y Lemus, anciano respetable y de carácter entero y firme. Su-

Ministros de 1
nuevo monar.
ca.

cedió á pocos dias en guerra al enfermizo y ceremonioso Don Antonio Olaguer Feliu el general Don Gonzalo Ofárril recién venido de Toscana, en donde habia mandado una division española. Gozaba créditos de hombre de saber y de mas aventajado militar. Empezó por nombrársele director general de artillería, y elevado al ministerio fué acometido de una enfermedad grave que causó vivo y general sentimiento: tanta era la opinion de que gozaba, la cual hubiera conservado intacta si la suerte de que todos se lamentaban hubiera terminado su carrera. El marqués Caballero, ministro de gracia y justicia, enemigo del saber, servidor atento y solícito de los caprichos licenciosos de la reina, perseguidor del mérito y de los hombres esclarecidos, habia sido hasta entónces universalmente despreciado y aborrecido. Viendo en marzo á qué lado se inclinaba la fortuna, varió de language y de conducta, y en tanto grado, que se le creyó por algun tiempo autor en parte de lo acaecido en Aranjuez: debió á su oportuna mudanza habérsele conservado en su ministerio durante algunos dias. Pero perseguido por su anterior desconcepto, y ofreciendo poca confianza, pasó en cambio de su puesto á ser presidente de uno de los consejos: contribuyó mucho á su separacion el haber maliciosamente retardado cuatro dias el despacho de la órden que llamaba á Madrid de su confinamiento á D. Juan Escoiquiz. Entró en el despacho de gracia y justicia Don Sebastian Piñuela, ministro anciano del consejo. Se alzaron los

destierros á D. Mariano Luis de Urquijo, al conde de Cabarrús y al sabio y virtuoso D. Gaspar Melchor de Jovellanos, víctima la mas desgraciada y con mas saña perseguida en la privanza de Godoy. Tambien fueron llamados todos los individuos comprendidos en la causa del Escorial, mereciendo entre ellos particular mencion Don Juan Escoiquiz, el duque del Infantado y el de S. Carlos.

Era Don Juan Escoiquiz hijo de un general y natural de Navarra. Educado en la casa de pages del rey, prefirió al estruendo de las armas el quieto y pacífico estado eclesiástico, y obtuvo una canonía en la catedral de Zaragoza, de donde pasó á ser maestro del príncipe de Asturias. En el nuevo y honroso cargo, en vez de formar el tierno corazon de su augusto discípulo, infundiendo en él máximas de virtud y tolerancia; en vez de enriquecer su mente y adornarla de útiles y adecuados conocimientos, se ocupó mas bien en intrigas y enredos de corte ajenos de su estado, y sobre todo de su magisterio. Queriendo derribar á Godoy, se atrajo su propia desgracia, y se le alejó de la enseñanza del príncipe, dándole en la iglesia de Toledo el arcedianato de Alcaraz. Desde allí continuó sus secretos manejos, hasta que al fin, de resultas de la causa del Escorial, se le confinó al convento del Tardon. Aficionado á escribir en prosa y verso, no descolló en las letras mas que en la política. Tradujo del ingles con escaso número el paraíso perdido de Milton, y de sus obras en prosa debe en particular mencionarse una defensa que

publicó del tribunal de la inquisicion; parto torcido de su poco venturoso ingenio. Fué siempre ciego admirador de Bonaparte, y creciendo de punto su obcecacion, comprometió con ella al príncipe su discípulo, y sepultó al reino en un abismo de desgracias. Presumido y ambicioso, somero en su saber, sin conocimiento práctico del corazon humano, y ménos de la corte y de los gobiernos extraños, se imaginó que cual otro Jimenez de Cisneros desde el rincon de su coro de Toledo, saliendo de nuevo al mundo, regiria la monarquía y sujetaria á la estrecha y limitada esfera de su comprension, la extensa y vasta del indomable emperador de los franceses. Condecorado con la gran cruz de Carlos III, fué nombrado por el nuevo rey consejero de Estado, y como tal asistió á las importantes discusiones de que hablaremos muy pronto. El duque del Infantado dado al estudio de algunas ciencias, fomentador en sus estados de la industria y de ciertas fábricas, gozaba de buen nombre, realzado por su riqueza, por el lustre de su casa, y principalmente por las persecuciones que su desapego al príncipe de la Paz le habian acarreado. Como coronel ahora de guardias españolas y presidente del consejo real, tomó parte en los árdus negocios que ocurrieron, y no tardó en descubrir la flojedad y distraccion de su ánimo, careciendo de aquella energía y asidua aplicacion que se requiere en las materias graves. Tan cierto es que hombres cuyo concepto ha brillado en la vida privada ó en tiempos serenos, se eclipsan si son

El duque del Infantado.

elevados á puesto mas alto, ó si alcanzan dias turbulentos y borrascosos. Dió la América el ser al duque de S. Carlos, quien despues de haber hecho la campaña contra Francia en 1793, fué nombrado ayo del príncipe de Asturias, y desterrado al fin de la corte, con motivo de la causa del Escorial. La reina María Luisa decia que era el mas falso de todos los amigos de su hijo; pero sin atenernos ciegamente á tan parcial testimonio, cierto es que durante la privanza de Godoy no mostró respecto del favorito el mismo desvío que el duque del Infantado; y solícito lisonjero buscó en su genealogía el modo de entroncarse y emparentar con el ídolo á quien tanto reverenciaban. Escogido para mayordomo mayor en lugar del marqués de Mos, estuvo especialmente á su cargo, junto con el del Infantado y Escoiquiz, dirigir la nave del estado en medio del recio temporal que habia sobrevenido, é inexperto y desaviado, la arrojó contra conocidos escollos tan desatentadamente como sus compañeros.

Fueron las primeras providencias del nuevo reinado, ó poco importantes, ó dañosas al interes público, empezándose ya entónces el fatal sistema de echar por tierra lo actual y existente, sin otro exámen que el de ser obra del gobierno que habia antecedido. Se abolía la superintendencia general de policia creada el año anterior, y se dejaba resplandeciente y viva la horrible inquisicion. Permitiáse en los sitios y bosques reales la destruccion de alimañas, y se suspendia la venta del séptimo de los

El duque de San Carlos.

Primeras providencias del nuevo reinado.

bienes eclesiásticos concedida y aprobada dos años antes por bula del papa: medida necesaria y urgentísima en España, obstruida en su prosperidad con la embarazosa traba del casi total estancamiento de la propiedad territorial; medida que, repetimos, hubiera convenido mantener con firmeza, cuidando solamente de que se invirtiese el producto de la venta en procomunal. Se suprimió también un impuesto sobre el vino, con el objeto de halagar á los contribuyentes, como si abandonando el verdadero y sólido interes del estado, no fuera muy reprehensible dejarse llevar de una mal entendida y efímera popularidad. Pero aquellas providencias, fueran ó no oportunas, apenas fijaron la atención de España, inquieto el ánimo con el cúmulo de acontecimientos que unos en pos de otros sobrevinieron y se atropellaron.

Proceso del
príncipe de la
Paz y de otros
23 de marzo.

El príncipe de la Paz en la mañana del 23 de marzo habia sido trasladado desde Aranjuez al castillo de Villaviciosa, escoltándole los guardias de corps á las órdenes del marques de Castelar, comandante de alabarderos, y allí fué puesto en juicio. Fuéronlo igualmente su hermano Don Diego, el ex-ministro Soler, Don Luis Viguri, antiguo intendente de la Habana, el corregidor de Madrid Don José Marquina, el tesorero general Don Antonio Noriega, el director de la caja de consolidacion Don Miguel Sixto Espinosa, Don Simon de Viegas fiscal del consejo, y el canónino Don Pedro Estala, distinguido como literato. Para procesar á muchos

de ellos, no hubo otro motivo que el de haber sido amigos de Don Manuel Godoy, y haberle tributado esmerado obsequio; delito, si lo era, en que habian incurrido todos los cortesanos y algunos de los que todavía andaban colocados en dignidades y altos puestos. Se confiscaron por decreto del rey los bienes del favorito, aunque las leyes del reino, entonces vigentes, autorizaban solo el embargo y no la confiscacion, puesto que para imponer la última pena debia preceder juicio y sentencia legal, no exceptuándose ni aquellos casos en que el individuo era acusado del crimen de lesa magestad. Además conviene advertir que no obstante la justa censura que merecia la ruinosa administracion de Godoy, en un gobierno como el de Carlos IV, que no reconocia limite ni freno á la voluntad del soberano, difícilmente hubiera podido hacérsele ningun cargo grave, sobre todo habiendo seguido Fernando por la pésima y trillada senda que su padre le habia dejado señalada. El valido habia procedido en el manejo de los negocios públicos autorizado con la potestad indefinida de Carlos IV, no habiéndosele puesto coto ni medida; y léjos de que hubiese aquel soberano reprobado su conducta despues de su desgracia, insistió con firmeza en sostenerle y en ofrecer á su caido amigo el poderoso brazo de su patrocinio y amparo. Situacion muy diversa de la de Don Alvaro de Luna desamparado y condenado por el mismo rey á quien debia su enalzamiento. Don Manuel Godoy, escudado con la voluntad expresa

y absoluta de Carlos, solo otra voluntad opresora é ilimitada podia atropellarle y castigarle; medio legalmente atroz é injusto, pero debido pago á sus demasías, y correspondiente á las reglas que le habian guiado en tiempo de su favor.

Grandes enviados para obsequiar á Murat y á Napoleon.

Pasados los primeros dias de ceremonia y públicos regocijos, se volvieron los ojos á los huéspedes extranjeros que insensiblemente se aproximaban á la capital. La nueva corte, soñando felicidades y pensando en efectuar el tan ansiado casamiento de Fernando con una princesa de la sangre imperial de Francia, se esmeró en dar muestras de amistad y afecto al emperador de los franceses y á su cuñado Murat, gran duque de Berg. Fué al encuentro de este para obsequiarle y servirle el duque del Parque, y salieron en busca del deseado Napoleon, con el mismo objeto los duques de Medinaceli y de Frias, y el conde de Fernan-Núñez.

Avanza Murat hácia Madrid.

Ya hemos indicado como las tropas francesas se avanzaban hácia Madrid. El 15 de marzo habia Murat salido de Burgos, continuando despues su marcha por el camino de Somosierra. Traía consigo la guardia imperial, numerosa artillería y el cuerpo de ejército del mariscal Monecy, al que reemplazaba el de Bessieres en los puntos que aquel iba desocupando. Dupont tambien se avanzaba por el lado de Guadarrama con toda su fuerza, á excepcion de una division que dejó en Valladolid para observar las tropas españolas de Galicia. Se habia con particularidad encargado á Murat que se hi-

ciera dueño de la cordillera que divide las dos Castillas, ántes que se apoderase de ella Solano ú otras tropas; igualmente se le previno que interceptara los correos, con otras instrucciones secretas, cuya ejecución no tuvo lugar á causa de la sumisa condescendencia de la nueva corte.

Murat, inquieto y receloso con lo acaecido en Aranjuez, no quiso dilatar mas tiempo la ocupacion de Madrid, y el 23 entró en la capital llevando delante, con deseo de excitar la admiracion, la caballería de la guardia imperial, y lo mas escogido y brillante de su tropa, y rodeado él mismo de un lujoso séquito de ayudantes y oficiales de estado mayor. No correspondia la infantería á aquella primera y ostentosa muestra, constando en general de conscriptos y gente bisoña. El vecindario de Madrid, si bien ya temeroso de las intenciones de los franceses, no lo estaba á punto que no los recibiese afectuosamente, ofreciéndoles por todas partes refrescos y agasajos. Contribuia no poco á alejar la desconfianza el traer á todos embelesados las importantes y repentinas mudanzas sobrevenidas en el gobierno. Solo se pensaba en ellas, y en contarlas y referirlas una y mil veces; ansiando todos ver con sus propios ojos y contemplar de cerca al nuevo rey, en quien se fundaban lisonjeras é ilimitadas esperanzas, tanto mayores quanto así descansaba el ánimo fatigado con el infausto desconcierto del reinado anterior.

Fernando, cediendo á la impaciencia pública, se
TOMO I. 8